

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,957

Suscripción en Córdoba }
Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... }
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

SÁBADO 18 DE DICIEMBRE DE 1897

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

LA EXPORTACION ESPAÑOLA

Y LA MARINA MERCANTE

Es evidente que España ha inaugurado una era de prosperidad para su industria; esto lo saben cuantos por razones de su profesión ó por cariño á esta clase de estudios, conocen el movimiento industrial de nuestro país y leen con interés las estadísticas de su importación y exportación.

No me propongo, en estos ligeros apuntes, investigar las causas, á que obedece un hecho que tanto debe halagarnos: sean influencias del sistema proteccionista, hoy en auge; sea que la poderosa ley del progreso nos impulse hacia adelante, ó que la amarga pero preciosa experiencia nos enseñe, ello es que se ha dilatado extraordinariamente el campo de nuestras explotaciones industriales, y que el comercio, aunque agobiado por los pesados tributos á que le condenan los males de la patria, siente de rechazo los efectos de esa actividad nueva, pues la savia del comercio es la industria.

Sin embargo; dado que en ciertos artículos de manufactura española produzcamos, no ya lo suficiente para nuestro consumo interior, sino un considerable sobrante destinado á la exportación... ¿Sacan partido los industriales españoles de ese aumento de producción? Ciertamente que no todo el que debieran, ni aún la mitad, ni mucho menos.

Y no es que falten mercados; hay muchos en el mundo donde se reciben con mil amores, ó se recibirían si se enviasen, productos de fabricación española.

Pero sucede una de estas dos cosas: O nuestros industriales no se toman el trabajo de investigar qué centros de recepción hay en el mundo para sus productos, ó por falta de líneas directas han de apelar á caminos fortuosos para exportarlos, perdiendo en estos rodeos una ganancia considerable ¿qué digo ganancia? perdiendo sus manufacturas ó productos el nombre de españoles, y por tanto, el crédito que adquirirían por su buena calidad, precio económico y otras recomendables condiciones.

Que la mayor parte de nuestros industriales y exportadores viven en perpetua ignorancia de los mercados que les convendría explorar, es cosa que no tiene remedio, mientras no abandonen su proverbial apatía y el rutinario sistema de contentarse con lo ya conocido, bajo el pretexto de que, bien ó mal, sostienen el negocio de su casa sin lanzarse á lo que juzgan peligrosas aventuras...

Pero que figurando España entre las primeras naciones del globo por el número de sus buques de vapor, carezca de comunicaciones directas con importantes puertos comerciales, y tengan que exportarse ó importarse infinidad de artículos en barcos extranjeros, perdiendo así el país una millonada cada año, es muy de lamentar y bien merece la pena de ser estudiado el fenómeno por los hombres que dirigen los destinos de la nación.

En efecto, España ocupa entre los países marítimos el quinto lugar por el número de sus vapores, y solo tiene delante las grandes potencias Inglaterra, Alemania, Francia y los Estados Unidos; en cuanto á veleros está en undécimo lugar. Nuestra patria posee quinientos cuarenta y tres barcos de vapor y 66.250 de vela, con 564.459'40 toneladas los primeros y 277.869'32 los últimos.

El total de buques mercantes es de 66.793, cuyo tonelaje arroja la respetable cifra de 757.305'57. (1)

¿Qué hacen esos quinientos cuarenta y tres barcos de vapor en cuyos másti-

les ondea la bandera española? ¿A dónde van esos miles de veleros matriculados en puertos de la Península?

A muchísimas plazas marítimas extranjeras, que son verdaderos focos de actividad mercantil, llegan artículos de procedencia española, sin que casi nunca atraque á sus muelles un barco español, y cuando se trata de importar en España artículos de que carecemos, rara vez es una compañía naviera española la encargada del transporte.

Tan evidente y repetido es el caso, que si fuese á aducir ejemplos, á citar hechos y á trazar números, serfame preciso escribir un libro de razonables dimensiones, y seguramente se demostraría en él de un modo palpable que si España no puede aspirar á ser, en plazo breve, uno de los primeros países industriales y mercantiles del globo, débese á su falta de red combinada de vapores entre nuestros puertos y los extranjeros.

Uuos cuantos datos comprobativos serán sobrada demostración de lo afirmado, y entiéndase que, por no alargar en demasía este ligero estudio, me dejo en el tintero la inmensa mayoría de los apuntes que he podido recojer en estadísticas internacionales, folletos, publicaciones mercantiles, Memorias de consulados y otros documentos análogos.

Comencemos por América, que debiera ser el mejor y más grande de nuestros mercados.

No hay línea directa alguna de vapores entre España y los Estados Unidos, Brasil, Costa Rica y la mayor parte de las Repúblicas hispano-americanas.

De la exportación de nuestros productos á aquellos países se encargan compañías navieras inglesas, italianas, holandesas, francesas, alemanas, etc., y las mercantías españolas arriban á los puertos americanos después de una larga odisea por los de Francia, Inglaterra, etc., perdiendo muchas veces su legítimo nombre de españolas.

Vaya un caso curioso: En los Estados Unidos es muy apreciado el jabón de Castilla, que usan los yankees para el aseo personal, considerándolo como más puro y de más simple composición química que los perfumados de tocador. En Boston hay un solo comerciante que surte á aquella plaza y parte del Estado de Massachussets, haciendo muy buen negocio; pues bien, dicho comerciante compra el jabón en Madrid, lo transporta á Lisboa y de aquí á Liverpool para importarlo en Boston. ¡Cálculase lo que aumentará el precio tan largo portel! (1)

De España á los Estados Unidos solo hay una línea directa con los principales puertos; la Compañía es alemana y parten sus vapores de Gibraltar.

Con el Brasil no tenemos tampoco comunicación directa por medio de barcos españoles; la Compañía Trasatlántica ha tenido que suprimir el servicio á Rio de Janeiro, que mantuvo algún tiempo por patriotismo.

El comercio español de Buenos Aires se queja de falta de vapores españoles en los puertos de la República Argentina, y la Cámara de Comercio española está siempre clamando porque se establezcan líneas de navegación rápidas y de fletes baratos, que compitan con los de los buques ingleses, franceses é italianos. Estos últimos cobran solo 17 liras por los 1.000 kilos, mientras la Compañía Trasatlántica española exige 65 pesetas por igual peso.

Con las plazas mercantiles de Africa estamos en idéntica ó peor situación respecto á comunicaciones directas. Alejandría, por ejemplo, exporta anualmente á España, y especialmente á Cataluña, unos seis millones de kilogramos de algodón en rama, que no vienen en barcos españoles. Nuestro consul en aquel puerto ejipcio despacha todos los

(1) En Boston se hacen imitaciones de este jabón, denominándolo "Castilla American Soap."

meses un vapor francés para Barcelona, que va siempre con su carga completa y buen flete. ¿Por qué no había de intentar este servicio alguna casa naviera de la Ciudad condal, siendo así que Alejandría está relativamente cercana á nuestras costas de Levante?

Escusado es decir que en El Cabo no se ve ni por casualidad un barco español. En la última estadística de aquel importante puerto (la de 1896) figuran entradas y salidas de barcos ingleses, noruegos, alemanes, suecos, norte-americanos, daneses, italianos, franceses, rusos, austriacos, holandeses..., de todas partes, menos de España.

¿Qué más? ¡Hasta para transportar á Canarias (una provincia española) productos peninsulares, ó traer los de aquellas islas, hay que apelar á Compañías extranjeras; y esta vez no es porque falten barcos nacionales, sino por el subidísimo precio de los fletes que imponen las Empresas navieras españolas. No debe por eso maravillarnos que nuestros exportadores rehúsen entenderse con la Compañía Navegación e Industria de Cádiz, encargada del servicio entre dicho puerto y el archipiélago canario, y utilicen la francesa Chargeurs Reunis, ó otras inglesas, todas mucho más económicas.

Con Asia y Oceanía sostenemos cambio de productos naturales ó manufacturados, sin que intervenga en el negocio barco alguno español. Durante el último año de 1896 no ha entrado un solo buque español, ni de vapor ni de vela, en Negasaki, importantísimo puerto del Japón; el consúl español en Yokohama, dice que es absolutamente indispensable el establecimiento de un servicio regular, fijo, de vapores, entre aquella plaza y Filipinas, para fomentar el negocio de vinos españoles. Tanto en el Imperio japonés como en las colonias inglesas, en Shanghai y otros puntos, se venden pasas de Málaga á precios muy elevados, y como procedentes de Inglaterra.

En Melbourne (Australia) no se importó durante el año 96 absolutamente nada directo de España, ni de sus provincias ultramarinas; pero procedentes de estas, dando por supuesto el consabido rodeo, se recibió en Melbourne abacá, aceitunas, aceite de oliva, almendras, arroz, azúcar, cuerdas, corchos, tabaco, vino de Jerez, etc., todo en barcos extranjeros. El mismo año se exportaron directamente de aquella posesión inglesa para España 50.000 toneladas de reses, manteca y otros artículos, en 26 buques, ninguno de los cuales era español.

Con los puertos de Europa sucede lo propio la mayor parte de las veces.

Sira es un animado puerto de Grecia, adonde Inglaterra exporta tejidos, conservas, hierro, etc.; Francia é Italia arroz, papel, hilos, sombreros, etc., y otros países productos diversos. España no figura allí para nada, mientras que solo la bandera inglesa está representada de continuo por las Compañías Cunard, Leylan, Moss, Papayanni y otras.

Trieste es la primera plaza comercial marítima de Austria, y rarísima vez se ve la bandera española en aquel puerto. Recientemente se ha iniciado la exportación de naranjas desde nuestros puertos de Levante á aquella plaza; pero la mayor de las dificultades consiste en la falta de comunicación directa. El consul español en Trieste aconseja á los exportadores valencianos que aprovechen los vapores de la Compañía húngara Adria, que tocan en Gibraltar y van al puerto austriaco.

A ninguna compañía naviera española se le ha ocurrido la idea de establecer esta línea, aunque solo fuese durante la época de recolección de la naranja.

España exporta á Génova vino embotellado, maderas, yute, lana natural, plomos, pescado salado, artículos para curtidos, algodón en rama, etc., y recibe de aquel puerto substancias químicas, mármoles, yeso, lunas de espe-

jos, gomas, féculas, etc. Pues á pesar de este activo tráfico, el consul español se lamenta de que los citados artículos sean todos transportados en barcos extranjeros, y pide... lo que parece ser un imposible: el establecimiento de líneas regulares directas, servidas por barcos españoles.

No acabaría nunca; pero juzgo que es suficiente lo dicho para comprender que si los industriales y exportadores españoles hallaran facilidades para transportar sus productos; si de los mismos puertos de la Península salieran barcos españoles que recorriesen las principales plazas marítimas del globo, el movimiento de exportación se duplicaría, la ganancia sería doble, desarrollándose de un modo considerable y en breve plazo nuestras industrias nacientes, y por último, el prestigio de la marca española nada tendría que envidiar al de las extranjeras.

¿Por qué nuestra marina mercante, tan nutrida de barcos, tripulada por expertos y valientes marinos y en condiciones de invadir todos los puertos del mundo, no lleva su representación á la mayor parte de ellos? Qui potest capere, capiat; me limito á apuntar el hecho y á lamentarlo.

RAMIRO BLANCO.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Paz en Filipinas.

La nota más culminante del día, ha sido el parte oficial comunicado por el Gobierno, dando por terminada la guerra separatista en Filipinas.

Sobre esa pacificación se hicieron muchos comentarios, temiendo algunos que no resulte verdad tanta belleza, y que nos cueste una fuertísima suma que algunos dicen subir á más de doscientos millones.

Por de pronto, la Gaceta tiró esta tarde un extraordinario y los edificios públicos, círculos y algunas casas particulares aparecieron adornados con vistosas colgaduras.

Consejo.

Esta mañana se ha celebrado en Palacio, bajo la presidencia de la Reina Regente.

El señor Sagasta ha pronunciado un discurso, resumiendo los principales asuntos de actualidad.

Los ministros de la Guerra y de Ultramar han leído cablegramas de Filipinas, muy importantes, en los cuales parece que el general Primo de Rivera contesta, satisfactoriamente, á las preguntas que el Gobierno le ha dirigido.

De la regia estancia han pasado los ministros á reunirse en la Secretaría de Estado, donde han continuado el exámen de los despachos de Manila, aplazando el acuerdo hasta el consejo de esta tarde.

Uno de los ministros ha manifestado que las noticias de Filipinas bien pudieran ser objeto de un extraordinario de la Gaceta.

Respecto á su contenido ha guardado el Gobierno absoluta reserva.

Varias noticias.

El vapor Alfonso XII, que ha fondeado esta mañana en Cádiz, conduce al general Hore, enfermo, y 687 individuos de tropa, en su mayoría leves, y dos graves.

Los enfermos han mejorado mucho durante el viaje, que resultó inmejorable.

También vienen dos tenientes coroneles, nueve comandantes, diez y seis capitanes y once tenientes enfermos, incluso el teniente de Artillería don Joaquín Gallegos.

El total de pasajeros es de mil veinte y cinco.

También viene el Obispo de Chilapa (Méjico.)

Los pasajeros dicen que en el castillo de la Cabaña existían doscientos presos.

El señor Romero Robledo continúa indispueto del catarro que le obligó á guardar cama.

No ha resultado cierta la noticia que ha circulado esta tarde á última hora, de que había sido muerto en Cuba en un combate el generalísimo Máximo Gomez.

A la hora de cerrar este alcance continúa reunido el Consejo de ministros.

Suplemento á la "Gaceta."

El suplemento á la Gaceta del día 16 dice así:

Presidencia del Consejo de Ministros

Informada S. M. la Reina Regente de los importantes telegramas que á continuación se insertan, el Consejo de Ministros acordó darles inmediata publicidad, á fin de no retrasar un momento la satisfacción que ha de producir en toda España la paz alcanzada por el esfuerzo y la perseverancia de sus Ejércitos de mar y tierra.

Manila 12 de Diciembre de 1897.

Al Presidente Consejo Ministros, el Gobernador general.

Al cumplir plazo dado Gaceta de 28 Noviembre para tomar medidas de rigor al comenzar guerra activa, se me presentan en comisión del enemigo para rendirse, sin pretender reformas, los hermanos Aguinaldo, Llanera y Gobierno de la titulada república con sus partidarios y armas, pidiendo sólo perdón para sus vidas y recursos para emigrar.

Responde esta rendición, para mí y los Generales de este Ejército, á los combates sucesivos que nos han asegurado las posiciones tomadas de Morozong, Puray, Minuyan y Arayat, unidos al entusiasmo de todas las provincias no tagalas representadas por sus resultos voluntarios.

Tengo la evidencia de tomar Biagnabató y cuantos puntos ocupan; pero no puedo tener la seguridad de coger á los Jefes del Gobierno de la rebelión con sus huestes, lo cual, aunque es evidente deja la guerra convertida en partidas sueltas, también lo es que ocultos en bosques y montañas pueden aparecer de cuando en cuando, y aunque sin importancia, sostener la rebelión.

Entienden Generales conmigo que esta paz deja á salvo el honor de España y del Ejército; pero entiendo debo pedir la aprobación del Gobierno por la importancia del suceso.

Si el Gobierno aceptase, realizaré inmediatamente su acuerdo, siendo, sin embargo, mi desconfianza tal, que nada afirmo hasta tener en mi poder hombres y armas. De cualquier modo, es voz de la opinión unánime que la situación está asegurada.

Madrid 13 de Diciembre de 1897.

El Presidente Consejo Ministros, al Gobernador general.—Manila.

Clave de Ultramar.—S. M. la Reina se ha enterado con viva satisfacción del telegrama de V. E., y me encarga le felicite en nombre de la Nación.

El Gobierno, puesto que á juicio de V. E. y de los Generales á sus órdenes queda salvo el honor del Ejército, autoriza plenamente á V. E. para aceptar rendición Jefes y Gobierno rebeldes en los términos que dice su telegrama.

Sírvase avisar la entrega tan pronto como le sea posible, para darle la debida y solemne publicidad.

Reciba mi felicitación sincera y la del Gobierno.—Sagasta.

Manila Diciembre 15.

Telegrama cifrado.

Gobernador general Filipinas á Presidente Consejo Ministros.

Profundamente agradecido felicitación S. M., Gobierno y V. E. comunico noticia siguiente:

Comisión campo rebelde mandó hoy un acta firmada y redactada en términos altamente honrosos para España.

Aguinaldo dedica día inmediato comunicar órdenes rendición á todas las partidas; día 25 lo estarán.

General Tegeiro me solicita, y mando suspender trabajos bajo salvaguardia de marchar el mismo día Aguinaldo, Jefes y Gobierno rebeldes para Lin-

guyen, embarcando el 27 para Hong-Kong, acompañados Teniente Coronel Primo de Rivera, que rebeldes exigen la compañía en garantía de sus personas.

Llegarán dicho puerto el 31, verificando sus partidarios entrega armas.

Comunicar hecho principal, suprimiendo detalles.

AGENCIA EXPRESS.

16 Diciembre 97.

Desde la Habana

(TELEGRAMA OFICIAL.)

Habana 15.—Capitán general á ministro Guerra:

Coronel Delgado, con batallón de Burgos, batió el 12 en Manacas una partida que desalojó de sus posiciones, y dispersándola en Mamoncillo, donde volvía á hacer resistencia, recogió en el campo 11 muertos del enemigo.

Nosotros tuvimos un muerto y tres heridos de tropa.

General Maroto, con escuadrones de Borbón, batió en finca Paz las partidas de Collazo y Acea, que fueron envueltas, dejando en nuestro poder 43 muertos, 34 armas de fuego y efectos; nuestras bajas un capitán herido y un soldado muerto.—Blanco.

Habana 15.—El general Maroto ha batido á las partidas de los cabecillas Collazo y Acea en la finca La Paz (caserío agregado al término de Ceiba del Agua, provincia de la Habana).

Las pérdidas sufridas por los insurrectos son grandes, pues dejaron en el campo 43 muertos, 34 armas de fuego, 15 machetes y documentos.

Las bajas de nuestras tropas fueron: un soldado muerto y herido gravemente el capitán de Borbón, don Jose Nogueras.

Habana 15.—Ha llegado el vapor *Montevideo* conduciendo correspondencia y pasaje.

Poco despues del periódico *La Lucha* ha publicado en suplemento extraordinario al articulado de los decretos sobre autonomía.

Al conerse íntegramente se ha producido el mismo buen efecto que se determinó cuando fueron transmitidos por el cable.

Suenan ahora como candidatos para ocupar carteras en el Gobierno insular los nombres de los señores Saladrigas y Giberga.

NOTAS CICLISTAS

El domingo último corrióse en el Parque de Barcelona el campeonato de los 100 kilómetros, organizado por la Sociedad de Velocipedistas, cuya prueba, que fué presenciada por numeroso y escogido público, dió el siguiente resultado:

- 1.º Sr. Loverdos.—Tiempo: 3 horas, 19 minutos, 1 segundo y $\frac{3}{4}$.
- 2.º Sr. Vidal.—Tiempo: 3 horas, 23 minutos y 7 segundos.
- 3.º Sr. Vallés.—Tiempo: 3 horas y 27 minutos.

Como se vé, dichos señores se portaron valientemente, y así lo reconoció el numeroso público que presenció la carrera, premiando el esfuerzo de los simpáticos corredores con nutridos aplausos á su llegada á la meta.

Merece elogios la Sociedad de velocipedistas por sus iniciativas y cuantos han prestado su concurso para el mejor resultado de las mismas.

En breve publicaremos los nombres de los señores que compondrán la comisión Sportiva de la que se formará el *Jurado oficial del Velódromo de Córdoba* que servirá para presidir todos los records, matches y carreras que se celebren en él.

De esta manera se conseguirá tener un jurado competentísimo, pues además de ser nombradas todas las personas más entendidas y aficionadas al sport ciclista, la práctica en un mismo cargo les hará cumplir con su cometido como en el mejor velódromo.

Para mediados de Enero próximo, según carta que recibo de mi amigo don Marcelino López, se verificará un *match* entre este señor y don Francisco Navarro, siendo la distancia á recorrer de 150 kilómetros próximamente, de Sevilla á Marchena y regreso.

La apuesta consiste en una comida para todos los asistentes al *match*, en la venta de Eritaña.

Son los padrinos del señor López don Juan Dik y don Melitón Sobrino y del señor Navarro don Juan de la Vega y don Rafael Mihura.

El reto fué lanzado por el señor Navarro en *El Porvenir* y recogido á los tres días por el señor López.

Ya daremos á conocer á nuestros lectores el resultado de este *match*.

Anteanoche se inauguró en Madrid el "Salón Pedal," y *El Imparcial* dá cuenta de ello con las siguientes líneas:

SALÓN PEDAL

"Inauguróse anoche, como habíamos anunciado, en el número 31 de la calle de Alcalá un salón dedicado al ejercicio de un *sport fin de siècle*, bajo el patrocinio y *advocación* del distinguido periodista conocido en el mundo de la velocipedia con el seudónimo de *Juanito Pedal*.

El local está decorado con gusto, alumbrado eléctricamente con profusión y amueblado con elegancia.

Sánchez Sola ha adornado los techos y paredes con bonitos tapices en los que el artifice ha perpetuado escenas y episodios peculiares á la práctica del ciclismo.

Al acto inaugural acudió distinguidísima concurrencia en la que figuraban los duques de Denia, los marqueses de Tovar, Casa-Alta, Campo-Sagrado y Beniél, condes de Zenete y de Esteban, familias de Gasset (don Ramón) y Jiménez Madrid y otras muchas personas de distinción.

Predominaba en ella el elemento femenino lucidamente representado.

Siete fueron las carreras que el público presenció, interesantes todas, emocionales por lo reñidas algunas, como la cuarta (primera semifinal), la definitiva y la de resistencia, dispuesta por extraordinario en obsequio á los concurrentes.

Fueron los triunfadores Batanero (A.), que ganó dos: Jarrier, que venció en una, y Cuber, que ganó otras dos, aparte la definitiva, en la que se llevaron las medallas de oro, plata y bronce, respectivamente, Cuber, Batanero y Curonissy, y la de resistencia (dos mil quinientos metros), en la que llegaron á la meta por el orden de enunciación Cuber, Jarrier y Cayuela.

El concurso otorgó á los vencedores el premio que tenía en las manos, el de sus aplausos.

La casa obsequió á las señoras con artísticas panderetas.

La empresa ha señalado los jueves como días de moda, en los que se celebrarán carreras nacionales, con dos premios, uno de doscientas cincuenta pesetas y otro de ciento para los corredores gananciosos, y domingos populares, especialmente destinados á los niños.

Terminado el espectáculo, los implantadores festejaron el *sport*, bajo tan lisonjeros auspicios introducido en España, con un espléndido banquete servido en el café Inglés.

PEPEDAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE CÓRDOBA

Resuelto por la Corporación municipal de mi presidencia contratar en subasta pública, por tiempo de dos años y medio, contados desde primero de Enero de mil ochocientos noventa y ocho á fin de Junio de mil novecientos, el arrendamiento del terreno que ocupa el kiosco establecido en la calle de Claudio Marcelo, anúnciase la celebración de dicho acto, que deberá tener efecto á pujas llanas en el despacho de la Alcaldía el martes veinte y ocho del que rige, de dos á tres de su tarde, bajo el tipo de doscientas pesetas ánuas y con arreglo á las condiciones que desde hoy se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, advirtiéndose que para tomar parte en la licitación, deberán los postores presentar, además de la cédula personal y recibo que acredite haber consignado en la Depositaria de los fondos municipales la cantidad de cincuenta pesetas ó sea el veinte y cinco por ciento del tipo señalado, un fiador que acredite ser contribuyente al Estado por territorial, con una cuota que no baje de cien pesetas, á fin de que mancomunadamente con el intere-

sado, garantice el exacto cumplimiento del contrato.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en mencionada licitación.

Córdoba 16 de Diciembre de 1897.—El Alcalde, Jaime Aparicio.

Notas Teatrales

La notable zarzuela en tres actos, letra de don Luis Mariano de Larra, música de Barbieri, que lleva por título *El Barberillo de Lavapiés*, figuraba en primer término, la noche del jueves, en los carteles del Gran Teatro.

Decir nada nuevo respecto á dicha obra es imposible de todo punto, puesto que es generalmente conocida. Pero como nuestra misión nos obliga á tener al corriente á nuestros lectores de lo que acontece en el palco escénico, si bien sea á la ligera, añadiremos algo referente á la ejecución de los artistas que en ella tomaron parte, aunque muy sucintamente, debido, tanto á que escasearon las notas de interés, como al poco espacio de que disponemos.

La señorita Cancela, en su papel de Marquesita, demostró una vez más que sabe hacerse digna de la simpatía que ha logrado captarse en el público, y de la general aprobación con que este acoge el trabajo inteligente de dicha artista.

El señor Beltrami, interpretó su papel de don Luis con propiedad, dando al caracter un colorido real y cantando con gusto y desahogo los números musicales.

La señorita Echevarri y los señores Lopez y Garro, ajustados con perfección á las situaciones en que respectivamente les colocaban sus diversos caracteres, satisficieron á la concurrencia, que pudo ver en el trabajo de aquellos las indiscutibles condiciones artísticas que reúnen.

Finalizada la representación de *El Barberillo de Lavapiés*, dió comienzo la obra, cuyo estreno se anunció previamente para anteanoche, y que es un juguete cómico-lírico en un acto de los señores Cocat y Criado, música del maestro Bauzá, titulada *La comida de boda*.

Los autores de esta obra no han perdido el tiempo empleado en su elaboración.

El asunto, si bien no es nuevo, está presentado con bastante originalidad, los personajes delineados con maestría, los chistes, abundantes y de buena ley y las escenas sucediéndose con naturalidad, sin violencia y nada en ellas de pesadez.

La música hace honor á su autor. Interpreteta la situación para que se ha hecho cada número, la instrumentación está hecha con gusto y bastante acierto, y sin discrepar un ápice de los caracteres, les presta un colorido brillante. En su ejecución distinguieronse la señorita Cancela, señora Gomez y los señores Beltrami, Garro, Lacarra y Lopez, que hizo un perfumista para satisfacer al más difícil de contentar. En resumen: la obra y su interpretación, fué un éxito obtenido con justicia.

UN ESPECTADOR.

Gacetillas

—Visita.—Una comisión del Colegio Médico-Farmacéutico de esta capital ha visitado uno de estos días á nuestro dignísimo Prelado, para felicitarle por la designación hecha á su favor para ocupar la Sede Arzobispal de Valencia. El señor Herrero recibió á la comisión con su proverbial cariño, manifestando á los individuos de aquella que hiciesen llegar á sus com-profesores el agradecimiento por la atención con él tenida, suplicándoles reiterasen á todos cuán grato le sería hallar ocasión de complacerles y servir á esta docta corporación.

—Informe oficial.—Nuestro diligente corresponsal madrileño nos remitió ayer en unión de la acostumbrada correspondencia postal, un ejemplar del suplemento extraordinario que anteaer á las cuatro de la tarde, dió la *Gaceta de Madrid*, publicando los importantes despachos transmitidos por el general Primo de Rivera, Capitán general del archipiélago filipino. Dicho documento lo dejamos inserto en la correspondencia madrileña.

—Pagos.—Abierto por la dirección general del Tesoro, según orden de diez y seis del actual, para el veinte del mismo, se ha dispuesto por el señor delegado se verifique á las clases pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia en la forma siguiente:—Día 20. Retirados. Día 21. Remuneratorias, excluidos, montepío civil, montepío militar, jubilados y cesantes.—Día 22. Cruces.—Días 23, 24, 27 y 28. Retenciones y todas las clases sin distinción.

—Entonces...—El señor ministro de Fomento se ha dirigido al alcalde de Sevilla manifestando los mejores deseos, y diciéndole que la compañía de ferrocarriles del Mediodía, en vista de las gestiones que se hacen, tomó un acuerdo tácito para que se construyesen las estaciones definitivas que faltan, y para que terminada (como lo está) la de Zaragoza, se construyese la de Sevilla. Todo eso está muy bien; pero y la de Córdoba en Cercadilla? ¿Faltan las gestiones hechas para la de Zaragoza y Sevilla? No podemos creerlo; Córdoba suele ser desgraciada; pero se nos resiste creer que carezca hasta de abogados para su defensa.

—Pesas y medidas.—Se han señalado para la contrastación oficial de pesas y medidas de esta capital, los días del primero al once de Enero próximo.

—B. L. M.—Hemos recibido uno del digno jefe de los Trabajos estadísticos de esta provincia, acompañado de carta del director del Instituto Geográfico, y un ejemplar de las instrucciones para llevar á cabo el censo de los habitantes y cédulas de inscripción para cada familia. Damos gracias al señor Cabronero por la remisión de dichos documentos, y nos ofrecemos para cuanto juzgue podamos serle útil, á fin de ayudarle en su cometido.

—Juicios orales.—Ante la sección primera de esta Audiencia se vorán el día veintinueve del corriente las causas que siguen: la procedente del juzgado de Córdoba, por hurto, contra Luisa Rodríguez Velasco, que será defendida por el señor Jiménez Martín y representada por el señor Cáceres.—La instruida en el juzgado de Montoro, por lesiones, contra Diego Fernández Ventura y otro, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Riobó y Jauregui y Rivera.

—Regreso.—Terminados los asuntos que lo llevaron á Madrid, ha regresado á esta capital el laborioso y entendido secretario del Ayuntamiento don Manuel Varo y Repiso, apreciable amigo nuestro.

—Los trabajos del Censo.—El subsecretario de Fomento ha oficiado al gobernador recomendando de Real orden, que se cumpla con toda puntualidad la Instrucción para que se lleve á cabo el censo general de habitantes.

—Comisión provincial.—Acuerdos tomados por esta Corporación en las sesiones celebradas en los días diez y once del actual: Autorizar la colocación en el Gobierno civil de los caloríferos necesarios para la calefacción del citado edificio.—Conceder á la Casa Socorro Hospicio y Central de Expósitos una cantidad igual á la que se les otorgó en el año último con motivo del extraordinario que anualmente dedica á los asilados en dichos establecimientos.—Aprobar la propuesta hecha por la sección del Censo electoral en el expediente para la impresión de las listas, en el que se manifiesta que en cumplimiento de lo acordado anteriormente, y para que no se demore el servicio, ha procedido á la designación de los señores encargados en la corrección de pruebas.—Aprobar la distribución de fondos por capítulos, que presenta la Contaduría, para satisfacer las obligaciones del mes de Enero de 1898.—Aprobar de igual modo las facturas presentadas por la Empresa eléctrica *La Cordobesa*, por instalaciones hechas y fluido suministrado durante el mes de Noviembre último.—Reproducir la cuenta presentada por el Arquitecto provincial si este funcionario percibió la cantidad que en aquella se determina, fijando ante todo el cargo de la misma ó sea la suma que hubiese percibido con destino á las obras que en referida cuenta se expresan, y que se dé nuevamente cuenta del resultado.—Aprobar el pliego de condiciones para la subasta de las obras de reparación de un pontón en la carretera provincial de Posadas á la Rambla y anunciar la referida subasta.—Conceder un

ingreso respectivamente en la Casa Central de Expósitos y Casa Socorro Hospicio

—Corredor de comercio.—En el gobierno civil se ha recibido un título de corredor de comercio de esta plaza á favor de don Manuel Portillo y López.

—Con retraso.—El tren mixto de Málaga de ayer, llegó á esta estación con una hora y veinticinco minutos de retraso, por maniobras, alumbrado y descarga de bultos de pescado en las estaciones comprendidas en esta sección.

—Subasta.—El día tres de Enero se subasta en el juzgado de Caba la casa número once, calle Palomares, de aquella población, por el tipo de mil quinientas pesetas.

—Buen propósito.—Surgió en la provincia de Sevilla el de hacer cesar los débitos de los pueblos de la misma por obligaciones de primera enseñanza, y ya parece son muy raros los que adeudan ó tienen descubiertos por expresado concepto. Desearíamos se siguieran en la nuestra los mismos pasos, y seguramente darían los mismos resultados, pues estamos convencidos de que en el particular querer es poder.

—Licitación.—El martes veintiocho del corriente se efectuará en el despacho de la Alcaldía la subasta pública para el arrendamiento del terreno que ocupa el kiosco establecido en la calle Claudio Marcelo.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo tendrá efecto en este establecimiento la subasta de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las sucursales segunda y tercera durante el mes de Abril último, y que con arreglo á los estatutos de la casa deben venderse. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—Juzgado.—El de esta capital llama á la lesionada Isabel Heredia Cortés, para declarar en la causa que se instruye con tal motivo.

—Aprovechad la ocasión.—Asegúrase que tan pronto como las administraciones de loterías anuncien no tener existencia de billetes del sorteo de Navidad, se prohibirá la venta en absoluto por los expendedores ambulantes.

—Obsequio.—Los amigos políticos del señor don José de la Bastida, exdiputado á Cortes por Guadix, han regalado á nuestro estimado paisano un espadín para el uniforme de gobernador.

—Beneficencia.—Los gastos de ella con cargo al pre-upuesto de esta provincia, en Enero próximo, importan 47.412 pesetas.

—El vigía.—El sol con sus rayos dora—la hermosa y azul esfera.—Y es porque al llegar Diciembre— hasta los cielos se alegran.

—Reclutas.—Los de Ultramar y del actual reemplazo, llegaron á Córdoba anteaer procedentes de Sevilla y Cádiz, y regresaron á sus casas.

—Relación.—Ayer se publicó en el periódico oficial la relación de las cantidades que se han de recandar por la Contaduría de la Diputación, de los pueblos de esta provincia, durante el segundo trimestre del actual ejercicio.

—Subastas de vestuario.—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, publica el pliego de condiciones á que se ha de sujetar la subasta que se verificará en la inspección de la Caja de Ultramar, establecida en la calle del Barquillo, el día veintisiete del actual, á las cuatro de la tarde, para la adquisición de mil doscientas primeras puestas de paño, compuestas de guerrera, pantalón, polainas y gorro, é igual número de mantas, destinadas á los soldados que regresen de Ultramar.

—Asuntos menudos.—Los guardias municipales números 19, 29, y 31 sorprendieron anteaer á varios jóvenes que en las afueras de la puerta de Plasencia jugaban á los prohibidos, ocupándoles una baraja, dos navajas y ochenta céntimos.—El 24 denuncia á un vecino de una casa del campo de San Antón, que hace algunos días con un carruaje causó desperfectos en una casa calle Gutierrez de los Rios y quedó en subsanarlo y aun no lo ha efectuado.—El 19 denuncia á una mujer que ayer arrojó aguas sucias en la plaza Mayor: (¡duro, don Pedro!)—El 30 denuncia á un zapatero que trabaja en un portal de la plazuela de San Miguel, y anteaer embriagado promovió varios escándalos en el mismo con su esposa.

Pensamiento.—Las dos cosas más difíciles del mundo, y para los que todos se creen competentes, son: la política y la educación.

Sección minera.—Para mañana deben dar cuenta á la Jefatura de la provincia los dueños de minas de las generadoras de vapor instaladas en sus minas respectivas.

Cantar.—Para explicar sentimientos—nos ha dado boca Dios;—más cuando de amor se trata—los ojos nos concedió.

Requisitorias.—Se han puestas por el juzgado de Cabra, para la presentación de los sujetos que el mes anterior penetraron en la casería Balliñes, de aquel término, y robaron dos animales y varios efectos.

Cédulas.—Hasta el día nueve de Marzo se halla abierto en Rute el periodo voluntario para la recaudación de cédulas personales.

Es justo.—Nuestro estimado colega *El Defensor de Baena*, aplaude la determinación del alcalde de aquella población, de que continúe la administración del hospital de Jesús Nazareno en manos de las Hermanas de la Caridad, que vienen dando pruebas del mayor celo y moralidad.

Dos denuncias.—La guardia civil de La Carlota denunció el día trece del actual á un vecino de aquella villa que tenía cuarenta y cinco cabezas de ganado cabrío pastando sin licencia en el olivar del Rey, de aquel término.—La de Almodóvar dá cuenta de que el día doce del actual apareció un caballo castaño en un soto de la propiedad del vecino de la misma don Antonio Cadenas, ignorándose quién sea su dueño.

Registro.—Sesenta días se dan para solicitar la plaza de Registrador de la propiedad de Alcazar de San Juan, con fianza de 2.500 pesetas.

Los aceites.—Las noticias de Sevilla respecto al particular, dicen que los rendimientos son superiores á lo que se esperaba y la clase resulta buenisima y á precios aceptables, aunque las ofertas son grandes, por lo cual se hacen las ventas con alguna flojedad.

Auxiliaria.—Está vacante la de la primera escuela de niñas de Belmez, por muerte de doña Agustina Moreno Cabrera.

Trás el gordo.—En Málaga lagaba estos días á 314.500 pesetas lo obtenido por la venta de billetes para la lotería de Navidad.

R. I. P.—Ha fallecido en Ceuta el médico mayor director del Hospital militar de aquella plaza don Alfredo Ladrón de Guevara.

Dulzuras.—Se dice que en Alicante se han elaborado veinticinco mil arrobas de turrón para estas Pascuas. Síndaca piden á voces golosos y dinero.

Digno de aplauso.—*El Defensor de la Loma*, siguiendo las ideas de su director señor Moreno de Boruella, ha comenzado una muy noble propaganda en favor de la creación en Ubeda, de un colegio de huérfanos de escritores y artistas. Tal pensamiento encierra un profundo sentimiento de amor al prójimo, y merece las alabanzas y ayuda de todas las clases sociales.

Deseamos su completo restablecimiento.—El ilustre general Polavieja se encuentra en Sevilla notablemente mejorado de su afección á la vista, habiendo fundadas esperanzas de que brevemente se encontrará completamente restablecido.

Moda y Arte.—La revista de este título es cada día más preferida por las señoras, por las modistas y por las bordadoras. Son sus modelos tan originales y elegantes, que podemos asegurar que hoy es el predilecto periódico de las señoras españolas, portuguesas y americanas. *Moda y Arte* regala lindos figurines y labores en colores y en negro, y en sus doce páginas toda clase de modelos de abrigos, vestidos, sombreros, ropa blanca, abecedarios y labores, con ameno y moral texto; siendo el primer periódico que regala patrones cortados especiales. Se remite número de muestra, pedido á su director don Manuel Salvi, calle del Clavel, 1 Madrid. En España y Portugal cuesta un número 40 céntimos; tres meses, 3'75; seis meses, 7'25, y un año 14 pesetas.

Pasatiempo.—En un naufragio pereció el dueño de un laud, y el barco quedó deshecho. Al estender las diligencias se escribió el nombre del difunto, su edad, y el amanuense preguntó su profesión. — ¡Pero, hombre! — le dijo el que dictaba — ¿qué ofi-

cio había de tener el dueño del laud? — Es verdad, dijo el escribiente avergonzado. Y siguió escribiendo: "De oficio, trovador."

BANCO HISPANO-COLONIAL

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890.

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupón número 29 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los correspondientes, designados ya, en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los señores Baring Brothers y Compañía, Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Enero y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 10 de Diciembre de 1897.
—El Secretario general, *Aristides de Artihano*.

SEÑORAS

¿Queréis vestir con elegancia y economía? Visitad la Academia de Corte, establecida en la calle Claudio Marcelo número 2.

La profesora de la misma cuenta con varias alumnas, y al efecto ha modificado algo los honorarios, con el fin de que todas las clases puedan hacer la enseñanza.

Se venden patrones al último figurin y probados.

SOLAMENTE A LA TERCERA VEZ.

Como á un cuarto de legua de la villa de Welshpool en Gales (Inglaterra), hay una casa aislada, que tuvo ocasión de visitar durante el verano del año de 1890. Como es de esperar en Gales el lugar tiene un nombre, que una persona cualquiera no puede descifrar ni pronunciar Tyn-y-Llwyn. Sin embargo, las palabras en Gales solamente asustan cuando están impresas; si se hablan resultan tan melodiosas y suaves como las del italiano.

En esta casa vive una señora con su familia, persona muy conocida y respetada en la localidad. Siento no poder decir su nombre, pero esto sería faltar á mi palabra. No hay motivo para esto, sino que como otras muchas señoras, tiene una repugnancia natural á la publicidad de los periódicos.

Me contó una parte de su historia, de la cual estoy autorizado para publicar los hechos principales. Hace unos ocho años, me dijo, recibí una impresión nerviosa que me trastornó por completo. No parecía que podía sobreponerme, y empecé á perder la salud. Al principio tenía la lengua muy blanca, perdí el apetito y sentía mal estar y dolor después de comer. A poco que hiciera me causaba y sentía mucho dolor en el pecho, en el cual sentía opresión. Una noche y otra pasé sentada en la cama por no poder acostarme á dormir. Estaba tan inquieta y débil que apenas me podía mover. Sin embargo, me resistía batallando sin rendirme. En este estado continué algunos años. Consulté cuatro ó cinco médicos, uno después de otro y después de tomar sus medicinas sin que me produjeran ningún alivio, me recomendaron como último remedio que fuese á cambiar de aire.

Pasé á Lancashire, de donde era natural y en Chorley vi á un médico escocés de mucha fama en Leyland y este dijo que sufría de debilidad, congestión del hígado é indigestión. Algo parecía que me aliviaba; pero al fin me encontraba tan mala como antes. Me volví á casa y empecé á tomar las medicinas que se anuncian, sin que ninguna me diera resultado. Luego estuve tres meses en Londres en un instituto médico, pero en vez de mejorar me puse peor, aunque algunas de sus medicinas eran bastante caras costando más de diez duros la botella. "En mi desesperación pedía al cielo me deparase algo que me devolviese la salud," pues mi familia de diez hijos me llenaba de ansiedad.

Al principio de la primavera de 1889, recibí

por el correo un librito sobre una medicina llamada Jarabe Curativo de Seigel, que parecía haber descubierto una enfermera alemana llamada la Madre Seigel. Leí el libro, pero lo que en él decía no me inspiraba confianza. Recibí otro libro en el que encontré curas de casos parecidos al mio. Esto me impresionó aunque todavía me faltaba la fé. Poco después me llegó un tercer libro y entonces fué cuando se apoderó de mí la idea de que era mi obligación probar esta medicina, pues me pareció que desecharla era desperdiciar los medios de curarme, que tanto había deseado y pedido.

Sin perder tiempo compré á Mr. Davies, Broad Street, Welshpool, una botella, que empecé á tomar en el mismo día. Puede que á usted le cueste trabajo creerlo, pero es la verdad, sin embargo, que en menos de una semana era otra persona. Los dolores nerviosos desaparecieron como por encanto. Tomaba gusto á la comida y no sentía incomodidad ninguna después de comer. Cada día me encontraba más fuerte y en cosa de dos meses me encontraba tan bien como en las mejores épocas de mi vida. "Gracias á Dios que el Jarabe de Seigel ha llegado á mi noticia." Ahora siempre lo tengo en casa y se lo doy á mi familia. He repartido muchas botellas entre los vecinos pobres y siempre ha hecho provecho.

La enfermedad de esta señora era indigestión crónica, que con frecuencia empieza por una impresión nerviosa como la referida y luego pasa al hígado y otros órganos. Ataques de esta forma son frecuentes especialmente en las mujeres por causa de la delicadeza de su organización nerviosa.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y espedidurias de medicinas del mundo.—Precio del frasco, 14 reales: frasco pequeño 8 reales.

De las observaciones hechas por el Doctor don Baldomero G. Alvarez, Médico Primero de la Inclusa de Madrid, y Miembro de la Real Academia de Medicina, de dicha capital, deduce; que la Emulsión Marfil al Guayacol es un preparado que los niños toman sin repugnancia, que se digiere con facilidad y nutre perfectamente, siendo útil en las afecciones bronco-pulmonares, linfatismo y escrofulismo.

De venta en todas las farmacias y droguerías.
AGUA DE COLONIA, superfinísima, medicinal y muy barata, de Orive. Farmacias y perfumerías.

Ayuntamiento de Madrid.

—Secretaría.—Negociado 5.º.—Oportunamente se recibieren en este Ayuntamiento las cien cajas de «Salicilatos de bismuto y cerio» de su exclusiva preparación, enviadas como donativo á los enfermos pobres que se asisten por las casas de socorro de esta capital, al objeto de que aplicado dicho preparado, se le expidiera un certificado de sus resultados.

A indicación del señor Secretario del Cuerpo facultativo, dispuso el Excelentísimo señor Alcalde se hiciera el reparto de las mencionadas cien cajas entre los Profesores de la Beneficencia Municipal, á los efectos interesados, y haciendo dicho señor Secretario el resumen de las halagüeñas manifestaciones hechas por aquellos acerca de los beneficios resultados obtenidos en todos los casos de aplicación á las enfermedades para las cuales se hallan indicados los «Salicilatos» referidos anteriormente, informó que este preparado farmacéutico es uno de los agentes más activos para combatir las alteraciones de la mucosa gastro-intestinal, y los resultados obtenidos, sobre todo en las diarreas y disenterias, aunque estas sean dependientes de ulceraciones intestinales, son muy superiores á toda otra medicación y que no perteneciendo á los llamados «específicos» secretos pueden figurar sin inconveniente en el petitorio tarifa de la Beneficencia Municipal.

Enterado de ello el Excelentísimo señor Alcalde Presidente, después de informar también el Negociado 5.º de esta Secretaría y la Junta Municipal de Sanidad, se sirvió decretar se oficie á usted participándole el resultado de las actuaciones practicadas acerca del medicamento de que es autor.

En cumplimiento de lo ordenado por Su Excelencia, tengo el gusto de comunicarle á usted para su conocimiento y satisfacción.

Dios guarde á usted muchos años.—Madrid 6 de Mayo de 1891.—R. Salaya.

Remedio notable.

Una vida de sufrimientos.—Graves perjuicios.—Gratis para los pobres.—Eterno reconocimiento.

Vengo á llamar la atención del público sobre este remedio notable: «Píldoras antidiarréicas del doctor Heintzelmann».

Habiendo difícilmente soportado una vida de sufrimientos durante cuatro años, debido á fuertes cólicos y vómitos que diariamente me acometían después de cada comida, hasta el extremo de obligarme á abandonar todos mis negocios en mi casa de comercio, hace ya dos meses que me encuentro radicalmente curado por haber hecho solo uso de las píldoras antidiarréicas del doctor Heintzelmann, las cuales no me cansaron de recetar á todos los que puedan hacerle falta. Mi reconocimiento es tan sincero hacia este notable remedio que hago presente que á todos los enfermos pobres que vengan á mi casa les daré sin retribución alguna estas reputadas píldoras. Eternamente agradecido al doctor Heintzelmann le ofrezco este certificado.—Alberto Marley.—Buenos Aires.—Esmeralda 334.

Observación muy importante. Las píldoras antidiarréicas del doctor Heintzelmann, curan todas las dolencias nerviosas, dolores y palpitaciones de corazón, jaquecas, hemorroides, enfermedades del estómago, hígado é intestinos y sobre todo son purificadoras de la sangre.

Queda usted autorizado para hacer el uso que más le convenga de esta declaración.—Dolores G. Avelaneda.—Firma legalizada.

Observación importante. Para la anemia, flaqueza, flores blancas ó cualquier otra dolencia que reclame un excitante enérgico, acúid á las píldoras ferruginosas del doctor Heintzelmann.

Se venden en todas las farmacias á pesetas 3'90.—Depósito por mayor en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

Interesante á todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer.

No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

Clinica de enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES

Plaza del Tambor núm. 2

HORAS DE ONCE Á UNA

Consulta para los pobres de una á tres en la farmacia de San Pedro

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—La Expectación de Nuestra Señora.—Mañana, San Nemesio, mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial del Salvador, por el Excmo. Sr. Marqués de Valdefflores, por sus difuntos.

—En la Santa iglesia Catedral predicará mañana el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas.

—Hoy tercer día de solemnes jornadas en la ermita de San Juan de Letrán, dando principio media hora después del toque de oraciones, con cánticos y sermón, que predicará el señor don Pedro Serrano García.

—En el santuario de la Virgen de la Fuensanta, tercer día del devoto ejercicio de las jornadas de María Santísima. Dará principio á las tres de la tarde.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará mañana, á las ocho, Misa de comunión general, y por la tarde, á las cuatro, los ejercicios de costumbre. La plática estará á cargo del Sr. D. Miguel Megías.

—Mañana tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina: á las nueve se dirá la Misa de la comunión general, y por la tarde, á las cuatro, se tendrán las piadosas prácticas de Estatutos, con sermón, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la O, en Consolación.



Séptimo aniversario

LA SEÑORA

DOÑA MANUELA PÉREZ Y CABALLERO

VIUDA DE DELGADO

Falleció el día 18 de Diciembre de 1890

R. I. P.

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, desde las ocho en adelante, por el alma de referida señora, recibirán el estipendio de doce reales.

Sus desconsolados hijos, ruegan á sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.



EL SEÑOR

DON RAFAEL FERNANDEZ DE CAÑETE

Falleció el 17 de Noviembre de 1896

R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán en sufragio del alma del finado.

Sus desconsolados madre y hermanos suplican á los fieles sus oraciones, por las que hay concedidas indulgencias.



EL SEÑOR

Don Bartolomé González de Canales

Y ROMERO

Falleció el 18 de Noviembre de 1897

Q. E. P. D.

Las misas que se celebren hoy en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su afligidísima viuda doña María del Rosal y S. de Piedrahíta é hijos, suplican á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela dirigida por don Cosme Bauzá.

Función para hoy.—(11.ª de abono).—La zarzuela en tres actos, *El Molinero de Subiza*.

A las ocho.

PRECIOS.—Palcos principales y plateas, sin entrada, 7'50 pesetas.—Palcos segundos, sin idem, 4.—Butaca con entrada, 2'25.—Delanteras de anfiteatro, con idem, 1'50.—Delanteras de paraíso con idem, 1.—Entrada principal, 75 céntimos.—Entrada de paraíso, 50.

La empresa pagará por su cuenta el sello móvil para evitar molestias al público.

Se abre un segundo abono por veinte funciones, que comprenderá las próximas Pascuas, y empezará hoy, á los siguientes precios diarios:

Palcos y plateas, 5'25 pesetas.—Palcos segundos, 3.—Butacas con entrada, 1'50.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1.—Lotes de 30 entradas para señores abonados á palcos, 18'75.

En estos precios está incluido el importe del sello móvil.

ÚLTIMA HORA

El Telégrafo

Madrid 18 (2'10 madrugada).

El día 25 se cantará en Manila un solemne Te Deum, por la terminación de la guerra.

Los estudiantes de Barcelona, á causa de la pacificación de Filipinas, han obtenido vacaciones.

La policía inglesa ha descubierto un complot contra la vida del czar.

Madrid 18 (2'40 madrugada.)

En el teatro de la Zarzuela, en la función á beneficio de los asilos de María Cristina, al terminar la representación de la zarzuela "La viejecita," la orquesta tocó la marcha de "Cadiz," y el público prorumpió en vivas á España y al ejército, con gran entusiasmo.

Madrid 18 (3'15 madrugada.)

Telegrafían de Manila diciendo que el bando que el general Primo de Rivera publicó, amenazaba tratar con el mayor rigor á los rebeldes que continuasen en armas después del 28 de Noviembre último, sin admitir el indulto que les ofrecía.

Esta fué la causa de que Aguinaldo enviase los comisionados para tratar la paz.

Aguinaldo se comprometió á reconcentrar todas las fuerzas rebeldes en un sitio convenido.

La garantía pedida de no entregar las armas hasta desembarcar en Hong Kong obedece al temor de que no se respetasen las vidas de los cabecillas.

Los generales Tejero y Monet están en el campo rebelde recogiendo armas.

El general Primo de Rivera niega que indemnizara á los rebeldes Sol. les dará fondos para los gastos de emigración.

Madrid 18 (3'35 madrugada.)

Telegrafían de París que hoy empezará la vista del proceso del Panamá.

Han sido presos varios diputados.

Insistese en que el Gobierno ha recibido importantes telegramas de Cuba, sobre los que sigue guardando reserva.

Madrid 18 (3'40 madrugada.)

Comunican de los Estados Unidos que muchos emigrados de Cuba no vuelven á la isla por faltarles recursos.

Los amigos del Gobierno afirman que en Cuba, en breve plazo, es probable se presenten á indulto importantes cabecillas.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

SALVADOS

Los procedentes de la fábrica de harinas «Santa Cándida» se expenden á los siguientes precios:

De trigo candeal.		De trigo récio.	
Cabezuela 13	rs. fanega	Cabezuela 13	rs. fanega
Salvado 7	;	Salvado 6	;
Hoja 6	;	Hoja 5 1/2	;

CARBONELL Y COMPAÑIA
CONDE ARENALES, 6
Teléfono 130.

Máquinas Singer para coser
Ptas. 2'50 semanales



Máquinas Singer para coser
Ptas. 2'50 semanales

LA COMP. FABRIL SINGER

Grandes descuentos al contado
Enseñanza gratis á domicilio
ALGODON SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS
No tenemos camas ni relojes; solo máquinas
SINGER
Pidanse catálogos, que se dan gratis
UNICA SUCURSAL EN CORDOBA
14. AYUNTAMIENTO, 18

AL PÚBLICO

Habiendo llegado á noticia de la acreditada y antigua casa fabril «Sucesores de S. Pinau», de Pamplona, que en estas provincias andaluzas se han vendido recientemente algunos artículos en que se ha falsificado la marca registrada de la casa, con notable perjuicio del crédito que desde hace muchos años ha conseguido sostener para sus productos, se están llevando á cabo las indagaciones necesarias para averiguar la procedencia de esos artículos (que son en su mayoría rejas para su arado «Jaén»), y perseguir criminalmente la falsificación de la marca y la expención del producto.
Así deben proceder siempre las casas industriales que estimen sobre todo, como la de «Sucesores de S. Pinau», el crédito adquirido por el esfuerzo de su voluntad y honradez.

José Barea é hijo

DEPOSITO Y ALMACEN DE CARNES DE CERDO, VACA, TERNERA Y SEMILLAS DE TODAS CLASES
CALLE DEL TORIL NUM. 14
CÓRDOBA

Arrobas		Kilos		Arrobas		Kilos	
Rs.	Cts.	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.	Rs.	Cts.
Cerdos...	82	6	25	Huesos espinazos...	24	3	
Lomo...	82	6	50	Cabezas de cerdo...	34	3	
Manteca...	72	6	50	Chozos...	12	12	
Pajarillas...	55	6	5	Moreillas...	17	7	
Tocino fresco...	69	6	6	Menudos...	De 35 á 45	un	
Idem añejo...	98	9		Tripa fresca...	80	céntimos	vara
Jamones frescos...	82	7	25	Idem salada...	40	idem	idem
Idem añejos...	120	12					

Carne de vaca y ternera, precios corrientes.
Para fuera.—Tocino añejo, 96 reales arroba; idem salado, 70; idem fresco, 60.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE

Si desea usted para su toilette un Agua de Colonia de delicado perfume, aroma riquísimo y permanente, envasada en frascos muy lujosos y de precio muy barato, pida el Agua de Colonia de Orive. Primer premio en la Exposición farmacéutica, y 2 medallas de oro en Paris. No use otra Agua de Colonia, por muy ponderada que esté, sin ensayar la de Orive. Verá cosa buena, lujosa y barata. No tiene igual para los dolores de cabeza y vista cansada. M. Garcia, Madrid, por mayor. De talfe, farmacia y perfumerías. Frascos muy lujosos con tapón cuenta gotas. Si la gasta en todos los usos de la higiene y consume en cantidad, pídala al autor, en Bilbao, que la vende hasta 4 pesetas litro, de la misma clase que la de frascos. En Córdoba, farmacia de Avilés.

EL SPORT

Este acreditado establecimiento de carruajes que desde su fundación viene mereciendo el favor del público, ha ampliado su negocio, adquiriendo todo cuanto pertenece á carruajes posea el antiguo establecimiento de don Eusebio Sanchez. Por tanto, hoy puede con esta ampliación proporcionar á las personas que deseen utilizar los de dicho establecimiento, todo género de servicios, tanto en el punto como para camino y lujo, los primeros con arreglo á la tarifa corriente, y los demás á precios convencionales y económicos. Para avisos y pedidos, en la central de EL SPORT, Jesús Maria 10, teléfono 261, ó en su sucursal, Conde del Robledo 3, teléfono 146.

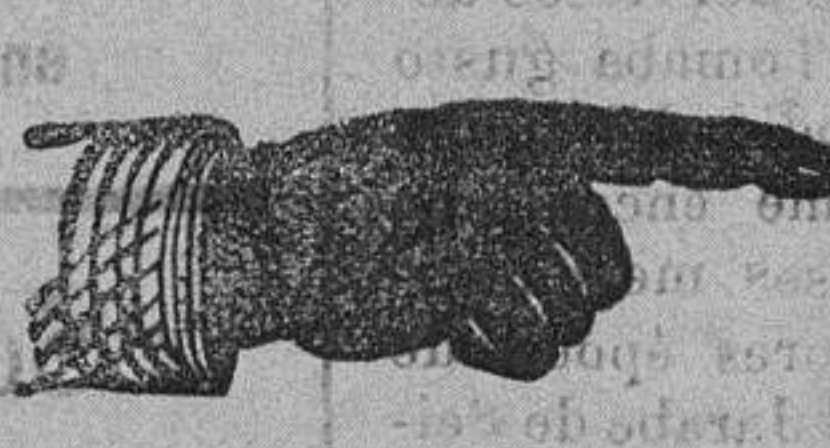
ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS
CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia, y principales de CÓRDOBA.



AUMENTA TÓNICO ORIENTAL
DA BRILLO A LOS CABELLOS
Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO
PERFUMA

AGUA FLORIDA
DELICADO REFRESCANTE Y DURADERO
RICA PURA Y SIN RIVAL
Para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.
MURRAY & LANMAN

Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, Barceos.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON

Las Pildoras y Ungüento DE **HOLLOWAY**
y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.
LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE.
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliocidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.
El Ungüento no Tiene Rival
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.
Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc.
Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres.
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

Ninguna ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA
de V^{na} DESCHIENS
VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS Y HEMOGLOBINA GRANULADA
Enrazón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de V^{na} DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884, expase sobre cada caja el nombre bien conocido de V^{na} DESCHIENS, la marca de fabrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & C^o.

En Córdoba: Droguería de Fuentes hermanos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Copias de exámenes mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1900 y Gran Concurso de Paris de 1895. Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diarios. Té las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Pizarra del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Enviase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Se venden pasaduras finas á 18 reales fanega, en el horno del Campo de la Verdad. 16-6

PANCREATINA DEFRESNE
Aceptada por la Armada y los Hospitales de Paris.
EL MAS PODEROSO DIGESTIVO QUE SE CONOCE
Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los fuculentos.
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.
POLVO DEFRESNE ó PILDORAS DEFRESNE
DEFRESNE, Quai du Marché-N. n.º 4, Paris.
Y EN TODAS FARMACIAS.

LA TUBA CAMISERIA Y GUANTERIA DE MANUEL HUETE
LICHO 28 (HOY ALFONSO XIII)
—CÓRDOBA—

Elixir Digestivo Pepsina de GRIMAULT y C^o, Farm. en Paris
Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:
Las Males digestivas, Las Nauseas y las Acedias, Las Gastritis y Gastralgias, Las Jaqueras, Los Vómitos, Las Diarreas, Los Calambres de Estómago, Los Embarazos gástricos, Las Enfermedades del hígado, Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.
En PARIS, 8, rue Vivienne y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

El Valenciano

Turrones de Gijona.
Acaban de llegar á esta población el antiguo y acreditado José Cremades é hijo, con grandes surtidos de turrones de Gijona, Alicante, yema, nieve y de frutas, todos hechos en Gijona. Además trae peladillas finas de Alcoy peras, piñones de Castilla, anises, peras, fentas y turrón negro é imperial de clase superior y pastizos. Mazapan, tortas, pastas de diferentes clases, todo á cual mejor. También hay almendras moidas, moidadas y sin mondar. Todos estos artículos sumamente baratos se dan á prueba. Se sirven pedidos á domicilio, y fuera de la población. Calle Espartaco número 1, en casa de don Rafael Cruz, sombrerería, donde acostumbra el padre á establecerse hace muchos años.

LOS RECIBOS

para participación en la Lotería Nacional, se VENDEN en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 31, y Letrados 18.
Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 7 calle de los Muellees; para tratar del precio y condiciones, en la misma darán razón. 18-3
Se venden conejos vivos para encantar, de la caza de la Hoga, desde el 15 del presente al 15 de Enero, por don dirijirse, á la calle Mayor de San Lorenzo 151. 18-2
Desde el día se vende la casa número 2, calle Muellees; para tratar, en la misma, ó en Madrid, Santa Isabel 8 principal, derecha. 18-3
Desde el día hasta San Juan próximo se subarrienda la casa número 2, calle de San Eugenio, con bastantes y buenas habitaciones y agua de pié; para tratar, Moros 9, en donde está la llave. 18-3
Venta de naranja y arrendamiento de casa.—En subasta privada que tendrá efecto de once á doce de la mañana del día 22 del corriente mes, en el despacho del procurador don Rafael Gimenez y Serrano, plaza de San Andrés número 62, y bajo el tipo del precio, se vende el fruto de naranja china y agría existente en la casa fábrica de curtidos número 144 calle Mayor de San Lorenzo, de esta ciudad, siendo adjucado el remate al que ofrezca proposición más ventajosa. Se arrienda de el día la casa número 24 calle del Cister, con muchas habitaciones y excelentes vistas. 18-3

PARA LAS PRÓXIMAS PASCUAS

Mantecados de Antequera, idem de Laujar, polvorones de Granada, alfajores de Antequera, mazapanes en cajas, en figuritas y jamoncitos, pasas de Málaga, bombones de chocolate, caramelos de los Alpes, peladillas de Alcoy, higos de Fraga, vinos de Jerez, de Burdeos, de Málaga y de Rioja, y un gran surtido en galletas.
Se venden colecciones de cien cromos (beldades europeas, á 5 pesetas colección.
Este establecimiento de Lucas Gómez Perez
CALLE PEDRO LOPEZ N.º 1 (ANTES CARRETERAS)
Y EN LA SUCURSAL, JUDERIA NÚMEROS 2 Y 4

Ajendas de Bufete libro diario para el año de 1898, en toda clase de encuadernaciones, se vende en la librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 31.
Calendarios Americanos para 1898, de todas formas y clases, se han recibido en la librería del DIARIO DE CORDOBA; San Fernando número 31.
Dietarios para 1898 se han recibido de todas clases, en la librería de este periódico.
Almanaque Bailly-Bailliere ó sea Pequeña enciclopedia práctica para 1898. Precio 1 peseta 50 céntimos. De venta, librería del DIARIO DE CORDOBA, calle San Fernando número 31.
Almanaque Album Y AMERICANA para el año de 1898. Se vende en la Librería del DIARIO, calle San Fernando número 31.

TURRONES EL VALENCIANO

Compañía 5.—Teléfono 166
En el antiguo y acreditado establecimiento de Francisco Candea se expenden legítimos turrones de Gijona de todas clases, Gijona puro, Alicante, yema, nieve y de fruta, peladillas de Alcoy rizadas, piñón, avellana y anises, pastelillos y dulces secos: toda clase de caja llevará la marca de fábrica. No olvidar las señas, Compañía 5, LA VERDAD.
Venta. Se hace de los objetos siguientes; una cómoda, dos butacas, mesedoras de regilla, dos de yute, una mesa lavabo, un bufete de ministro imitación á nogal, un sillón, una silla de reclinador de iglesia, un espejo con marco negro, y una obra completa de Historia de España: para verlo y tratar, Librería 28.
Almoneda. En la calle Encarnación número 9 se hace almoneda de un aparador de comedor, con tablero de mármol; un lavabo de nogal; un tablero de mármol; un estante para libros, de alamo blanco, de dos cuerpos, varias banquetas de yute, un mán ó varios banes; lámparas de petróleo, baños de mármol y de zinc; varios transparentes de ventanas, trastes de una chimenea francesa, mesas ordinarias, maquetas con plantas y puertas de habitaciones y de cristales, usadas 14-4
Se venden perrones á dos reales docena, y rosquís á tres y medio: en la calle de San Pablo 31, darán razón. 2-1
Cortijo. Desde el día se arrienda el nombrado «Judío viejo», en la campiña de este término, á estilo de labrador ó en traspaso; con todo lo que en él existe; para tratar, con don Francisco Laguna, Poyo 27. 18-1
Se vende una jaca en buena edad, muy noble y con más de la marca, apropiado para caballería, un carro pequeño con arrees, dos estanterías, una de ellas pintada y con puertas de cristales, todo en precio muy barato. Informarán, calle Gutierrez de los Rios 31. 18-3
Se vende un magnífico estrado de caoba, de damasco amarillo, compuesto de doce sillones, un sofá y dos butacas; un piano, narajos de Mata y varios cuadros, en la casa número 10, frente á la estación central de los ferrocarriles. 18-3
Se arrienda desde el día la casa número 9 de la calle Ancha de la Magdalena, recientemente construida, con muchas y cómodas habitaciones; darán razón, Alfayates 4. 18-4
Amor de cría. Para el sake de los padres, en Córdoba ó fuera de ella, desea colocarse una joven con 19 años de edad. Dará razón, en la calle de Siete Revueta de San Pedro número 20. 18-3
En la casa de San Pablo 41 se hace almoneda de varios muebles y efectos de casa. 18-4
Venta de naranja y arrendamiento de casa.—En subasta privada que tendrá efecto de once á doce de la mañana del día 22 del corriente mes, en el despacho del procurador don Rafael Gimenez y Serrano, plaza de San Andrés número 62, y bajo el tipo del precio, se vende el fruto de naranja china y agría existente en la casa fábrica de curtidos número 144 calle Mayor de San Lorenzo, de esta ciudad, siendo adjucado el remate al que ofrezca proposición más ventajosa. Se arrienda de el día la casa número 24 calle del Cister, con muchas habitaciones y excelentes vistas. 18-3